

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde al acuerdo para mejorar las colecciones y la promoción internacional

---

## La Comunidad de Madrid aprueba un convenio para apoyar a la Asociación de Creadores de Moda de España

- El Ejecutivo regional concede 334.000 euros para financiar los gastos extraordinarios de los diseñadores
- También se destinará para la formación de futuras generaciones de los profesionales del sector

**2 de diciembre de 2023.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana un convenio con la Asociación de Creadores de Moda de España -ACME- para la concesión directa de una subvención de 334.000 euros destinados a la mejora de colecciones, la promoción internacional y la formación de futuros profesionales. El Ejecutivo regional consolida así su compromiso con un sector que es motor económico de la región además de cultural y de expresión artística.

Un mínimo del 80% de la ayuda irá a financiar los gastos extraordinarios que los diseñadores de la asociación hayan asumido en conceptos como patronaje, montaje, dirección de desfiles, tejidos, accesorios, inscripción en ferias, desfiles y comunicación. Hasta un 20% del resto de la subvención será principalmente para sufragar actuaciones dirigidas a promocionar la moda española durante el año 2023.

Fundada en 1998 por Modesto Lomba, Jesús del Pozo, Elio Berhanyer, Antonio Pernas, Angel Schlessler y Roberto Verino, ACME es una organización profesional formada por creadores procedentes de toda España. Actualmente cuenta con 89 firmas asociadas, dedicadas al diseño de ropa y complementos, que participan en las principales pasarelas y plataformas a nivel nacional e internacional.

La asociación trabaja fundamentalmente para defender los intereses de la creación y la promoción de la moda, en su faceta económica y cultural, ofreciendo herramientas para aumentar su competitividad.